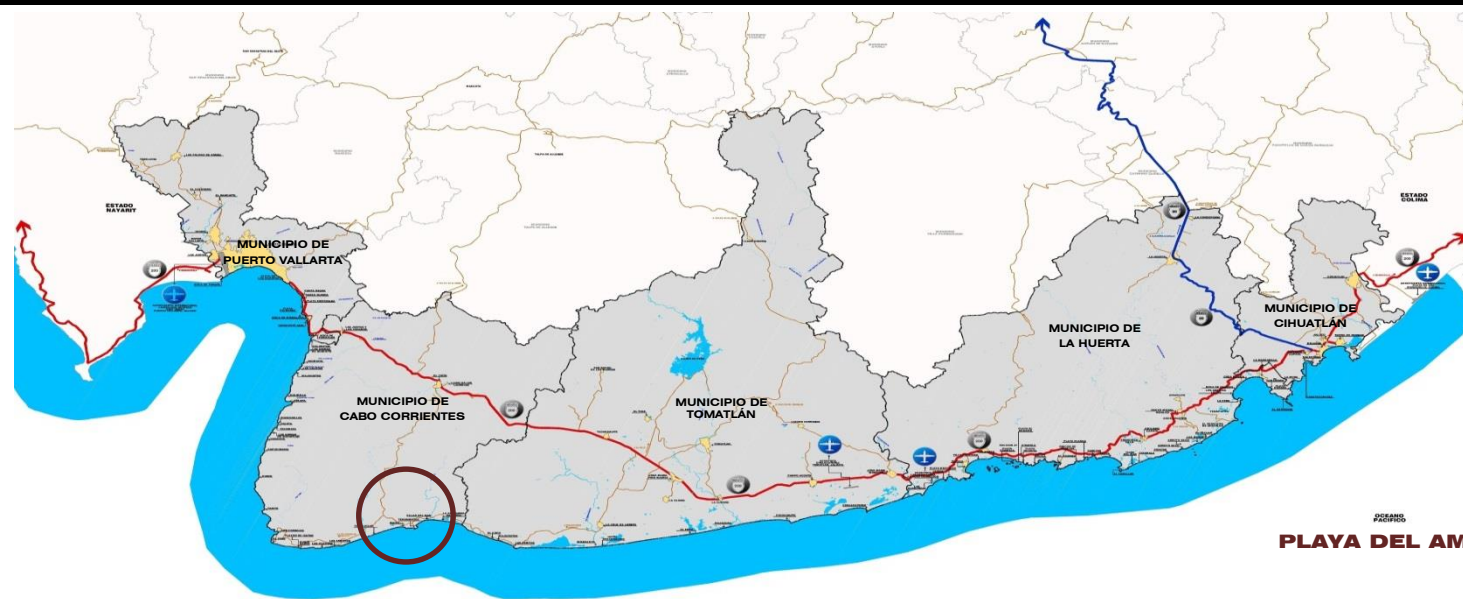
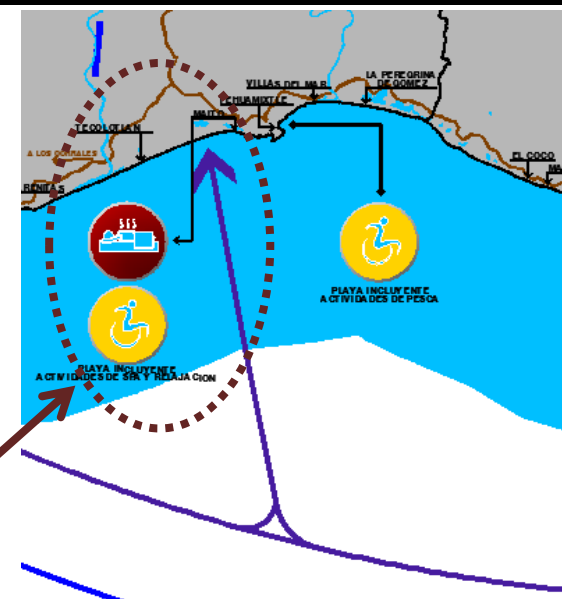


LOCALIZACIÓN EN EL ÁREA DE APLICACIÓN.



LOCALIZACIÓN EN ESTRATEGIA DEL PMETI.



INFORMACIÓN GENERAL.

SE ENCUENTRA A 38.6 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, PARA LLEGAR, SE DEBE TOMAR LA CALLE ITURBIDE LA CUAL SE DIRIGE HACIA LA LOCALIDAD LLANO GRANDE DE IPALA, EL RECORRIDO TIENE UNA DURACIÓN DE 1H 10 MIN.
SE CARACTERIZA POR SER UNA PLAYA ABIERTA, ENFOCADO PARA EL ECOTURISMO Y EVITAR EL IMPACTO AMBIENTAL. CUENTA CON DIFERENTES ATRACTIVOS TURÍSTICOS, ENTRE ELLOS SUS ESTEROS Y SUS MANGLARES, CAMPAMENTO DE PROTECCIÓN A LA TORTUGA MARINA, TIENE UNA EXTENSIÓN DE 11.5 KM DE PLAYA.

ACTIVIDADES TURÍSTICAS PROPUESTAS.

ACTIVIDADES DE YOGA.
CAMINATAS/ SENDERISMO.
SPA.
OBSERVACIÓN DE TORTUGAS

IMÁGENES DEL ESTADO FÍSICO ACTUAL.



PAISAJE PLAYA MAITO.

PROYECTO ESTRATÉGICO.



PROYECTO ESTRATÉGICO / WELLNESS Y SPA "PLAYA DEL AMOR".
PROGRAMA SUBREGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO COSTALEGRE, ESTADO DE JALISCO/FONATUR.

RECOMENDACIONES DE ACCESIBILIDAD / DISEÑO UNIVERSAL.

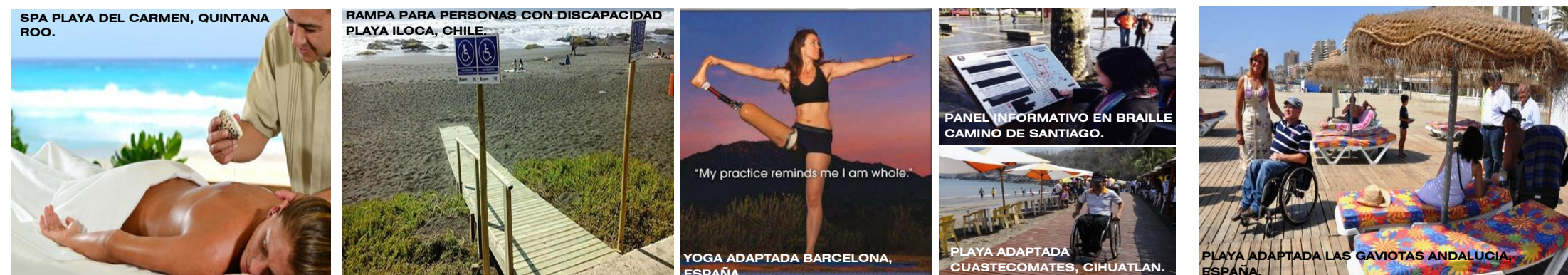
LA PLAYA EN GENERAL DEBERÁ CONTAR CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS PARA LOS VISITANTES CON DISCAPACIDAD:

1. ESTACIONAMIENTO.
2. ACCESO.
3. ÁREA DE TRANSICIÓN.
4. RECEPCIÓN O CENTRO DE ATENCIÓN (RENTA DE EQUIPOS DE SILLAS JOELETTE, BICICLETAS E INFORMACIÓN DEL RECORRIDO), UNIDAD DE PRIMEROS AUXILIOS, ÁREAS DE SERVICIOS Y ÁREAS INTERPRETATIVAS.
5. MOBILIARIO URBANO: BANCAS, LUMINARIAS, BOTES DE BASURA, PANELES INFORMATIVOS Y DE RUTA (VISUAL Y TÁCTILES (BRAILLE)).
6. TALLERES DE REPARACIÓN DE EQUIPOS.

FACILIDADES SUGERIDAS POR TIPO DE ACTIVIDAD:

- ACTIVIDADES DE YOGA:**
ADECUACIÓN DE ÁREA.
INSTRUCTORES CAPACITADOS.
- CAMINATAS/SENDERISMO:**
SILLAS JOELLETE.
TRICICLOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ.
BICICLETAS TÁNDEM PARA DEFICIENTES VISUALES.
ADECUACIÓN DE SENDEROS.
- SPA:**
PERSONAL CAPACITADO.
EQUIPO TÉCNICO.
- OBSERVACIÓN DE TORTUGAS:**
ÁREA DE DESCANSO.
OBSERVATORIO.

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS PROPUESTAS Y REALIZADOS EN OTROS PAÍSES.



NOTAS GENERALES DE DISEÑO UNIVERSAL: TODAS LAS ÁREAS DEBEN ESTAR UNIDAS DEBIDAMENTE MEDIANTE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: / CAMINOS CON UN ANCHO MÍNIMO A 160 CM PARA PERMITIR LA CIRCULACIÓN, LA SUPERFICIE DEBERÁ SER DE UN MATERIAL ANTIDERRAPANTE, ESTABLE Y SEGURO. / LAS ALTURAS EN EL MUELLE DEBERÁN SER LAS ADECUADAS TANTO PARA PERSONAS EN SILLA DE RUEDAS COMO PARA PERSONAS QUE ESTÉN DE PIE. / LAS RAMPAS DEBERÁN TENER UNA PENDIENTE NO MAYOR A 10%. / IMPLEMENTAR CAMINOS QUE CONECTEN A LOS SERVICIOS YA INSTALADOS. / EL MOBILIARIO URBANO DEBERÁ ESTAR FUERA DE LOS SENDEROS PARA EVITAR OBSTRUIR LA CIRCULACIÓN Y GENERAR OBSTÁCULOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. / TODOS LOS MATERIALES TANTO DE LOS CAMINOS COMO DE LOS MOBILIARIOS DEBERÁN SER PROPIOS DE LA REGIÓN PARA EVITAR MODIFICAR LA IMAGEN URBANA. / EL ESTANQUE DEBERÁ CONTAR CON UNA PROFUNDIDAD QUE NO GENERE RIESGO PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS, ADEMÁS CONTARÁ CON UN PEQUEÑO MUELLE PARA LOS QUE NO QUIERAN ACCEDER AL AGUA. / EN LAS ÁREAS INTERPRETATIVAS SE REALIZARÁN ACTIVIDADES QUE PERMITAN TANTO A LOS TURISTAS CON DISCAPACIDAD EXPERIMENTAR CON DIFERENTES ACTIVIDADES: MAQUETAS DE RECONOCIMIENTO TÁCTIL, OLORES, ETC. / LOS MATERIALES QUE SE UTILICEN SERÁN DE MANERA SOSTENIBLE. / LAS PARRILLAS DEBERÁN MEDIR ENTRE 45 O 60 CM DE ALTURA Y TENER UNA DISTANCIA DE LA MESA DE 150 CM. / LA VISIBILIDAD NO DEBE SER OBSTRUIDA, LAS ALTURAS MÁXIMAS DE LOS PASAMANOS SERÁN DE 80 CM.